

EXP-UNC: 0056957/2018

VISTO:

El pedido del Secretario de Extensión Prof. José María Bompadre de aval institucional para la realización de las *I Jornadas de reflexión, investigación y enseñanza de la Historia*, coorganizadas por la Dirección General de Programas Especiales del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba y la Secretaría de Extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades, que se realizará desde el 5 hasta el 6 de diciembre de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de la Escuela de Historia expresa opinión favorable recomendando que se otorgue el aval solicitado.

Que los principales objetivos de las Jornadas están ligados a la construcción criteriosa y colectiva, a partir de algunos ejes problemáticos de la historia de Córdoba con un nutrido y diverso repertorio de saberes y abordajes.

Que se adjunta al pedido la 1º circular de las Jornadas donde se especifican, las mesas de diálogo, talleres y el cronograma de actividades.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º OTORGAR aval institucional para las *I Jornadas de reflexión, investigación y enseñanza de la Historia*, coorganizadas por la Dirección General de Programas Especiales del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba y la Secretaría de Extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades, que se realizará desde el 5 hasta el 6 de diciembre de 2018.

ARTÍCULO 2º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN Nº **552**
sb


Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.